

# Acta de Visita

Centro : CENTRO SEMICERRADO DE LA CISTERNA

Director : JUAN CLAUDIO RAMIREZ INOSTROZA

Correo electrónico : jcramirez@sename.cl

Dirección : AVDA. GOYCOLEA N° 144 - LA CISTERNA

Región : METROPOLITANA DE SANTIAGO

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18.06.2020
2	Fecha Visita Anterior	09.10.2019
3	Hora inicio visita	09:05 AM
4	Hora término visita	16:15 PM
5	Nombre Centro	CSC LA CISTERNA
6	Dirección	AVDA. GOYCOLEA N° 144
7	Comuna	LA CISTERNA
8	Año Construcción	2007 ADMINISTRA SENAME
9	Fono	227133901
10	Nombre Director / Profesión	JUAN CLAUDIO RAMIREZ INOSTROZA / PSICOPEDAGOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	DANIEL CERNA JULIO / TRABAJADOR SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CARGO VACANTE POR JUBILACION
13	Fecha de emisión de informe	25.06.2020

### Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Firma
----	--------	-------------	-------

1	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
2	ROMINA FABRES OSSES	FUNDACION DEM
3	CLAUDIO JERIA NUÑEZ	CORPORACION ACJ
4	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE
5	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
6	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	O.N.G. PROYECTO REINSECCION
7	MARIA SOFIA DUPRE ALAMOS	CENTRO ESTUDIOS DE JUSTICIA Y SOCIEDAD - UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
8	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
9	CESAR CONTRERAS GONZALEZ	DEFENSORIA PENAL PUBLICA
10	RODRIGO CAYO ARDILES	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL
11	SANDRA REVECO VALDES	MINISTERIO PÚBLICO
12	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	O.N.G. ACADEMIA HUMANITAS

13	ALICIA CRUZAT OLAVARRIETA	UNIVERSIDAD MAYOR
<hr/>		
14	SERGIO FAUNDEZ ALARCON	CENTRO ESTUDIOS DE JUSTICIA Y SOCIEDAD - UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
<hr/>		

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Cuál es la capacidad actual de plazas del centro? Describa si esta ha cambiado a partir de la contingencia COVID-19</p>	<p>NOS ENTREVISTAMOS CON DANIEL CERNA, JEFE TÉCNICO. EL CENTRO TIENE UNA CAPACIDAD DE 50 JÓVENES, DISTRIBUIDOS EN 3 CASAS. ACTUALMENTE TIENEN 2 JÓVENES QUE ESTÁN PERNOCTANDO EN EL CENTRO, CONSIDERANDO QUE SE HAN TOMADO MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN INFORMADAS A LOS TRIBUNALES.</p> <p>SE REALIZÓ UNA EVALUACIÓN DE MANERA INDIVIDUAL CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, Y CON ESTO, ESTOS 2 JÓVENES ESTÁN PERNOCTANDO EN LA CASA NÚMERO 2 PORQUE EN SU DOMICILIO NO HAY CONDICIONES PARA CUIDARSE DEL COVID. LA CASA NÚMERO 3 ESTÁ PARA QUIENES TIENEN SOSPECHA DE CONTAGIO DE COVID. Y LA 1 ESTÁ POR SI HAY ALGÚN POSITIVO. LA CAPACIDAD DE CADA CASA VARÍA, PERO ES CASA 1 = 10, CASA 2 = 20 (2 SALAS) Y CASA 3 = MISMA CAPACIDAD QUE LA 2.</p> <p>ESTOS 2 JÓVENES EN PROCESO DE EGRESO Y NO TIENEN SINTOMATOLOGÍA, ESTÁN TRABAJANDO ACTUALMENTE Y TIENEN QUE SALIR (TRABAJAN EN EMPRESA EXTERNA Y COLABORAN CON UN SUPERMERCADO, ORDENAN Y SE OCUPAN DE LA DISTRIBUCIÓN DE MERCADERÍA). CUANDO SALEN DEL CENTRO PREPARAN SU VESTUARIO, SE TOMA TEMPERATURA, SE LES ENTREGAN IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN, SE LES DISPONE DE MOVILIZACIÓN. AL MOMENTO DEL INGRESO SE LES TOMA LA TEMPERATURA Y LUEGO EN OTRA CASA SE LES HACE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN, Y LUEGO PUEDEN ACCEDER A LOS DORMITORIOS. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO. LOCOMOCIÓN FACILITADA POR LA EMPRESA.</p>
2	<p>¿Hay niños, niñas o adolescentes que hayan sido trasladados/as recientemente a este recinto, por medidas de descongestión de espacios para aislamiento en contexto COVID-19? [a1] Si es así, detallar cuántos son y de dónde vienen originalmente.</p>	<p>EN ESTE CONTEXTO SE HAN HECHO ALGUNOS INGRESOS A ESTE CENTRO, LOS QUE SON TRASLADADOS DE CENTROS CERRADOS AL SEMI CERRADO. TIENEN COORDINACIÓN PARA PODER PREVEER LOS TRASLADOS AL SEMI CERRADO, TIENEN LOS ANTECEDENTES DE CADA UNO DE LOS JÓVENES PARA PODER TOMAR LA DECISIÓN, SE MANTIENE EL MONITOREO POR TEMAS SANITARIOS. SI CUMPLE CON CRITERIOS DE PERMANECER EN SU DOMICILIO, SE MANTIENE EN SU DOMICILIO, Y SI NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES (HABITACIÓN, MEDICAMENTOS, ADULTOS RESPONSABLES QUE SE PUEDA HACER CARGO) SE EVALÚA. EL MONITOREO HA SIDO PERMANENTE Y TIENEN UN INFORME SEMANAL DE TODOS LOS CONTACTOS QUE TIENEN CON LOS JÓVENES Y SE EVALÚA LA SITUACIÓN DE SALUD Y LOS REQUERIMIENTOS QUE SE GENERAN EN ESTA PANDEMIA (ECONÓMICAS, ALIMENTACIÓN, TRABAJO, INCORPORARLOS A LA RED ESTATAL PARA ACCEDER A BENEFICIOS) Y EN ESE MARCO SE HA EVALUADO LA SITUACIÓN. JÓVENES QUE ESTÁN EN PLAN DE INTERVENCIÓN, POR EJEMPLO, EN DROGAS (PAI), TAMBIÉN SE HACE ESE SEGUIMIENTO. SE LES PIDE REPORTE AL PAI Y LAS PRESTACIONES QUE DEBEN TENER. SE LLAMA SEMANALMENTE A LOS JÓVENES DESDE LAS DISTINTAS ÁREAS, SON LLAMADOS SORPRESA Y POR HORARIO DEPENDIENDO (EN EL CASO DE QUIENES TRABAJAN).</p>
3	<p>¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.</p>	<p>EN ESTE CONTEXTO NO HAY SOBREPoblación, YA QUE HAY SOLO 2 JÓVENES PERNOCTANDO. EN TÉRMINOS DE ESPACIO, HAY ESPACIO SUFICIENTE EN CASO DE ALGÚN REQUERIMIENTO.</p> <p>HABÍAN 150 JÓVENES VIGENTES AL CIERRE DEL MES DE MAYO. COMO SEÑALAMOS, HAY DOS JÓVENES ACTUALMENTE PERNOCTANDO EN EL CENTRO.</p> <p>HAY 67 JÓVENES QUE POR PROCESO ESTÁN AJUSTADOS A LAS MODIFICACIONES HORARIAS Y QUE ESTÁN EN SITUACIÓN DE MODIFICACIÓN POR COVID, DONDE SE LES DA LA FLEXIBILIZACIÓN DE LA PERNOCTACIÓN. HAY 66 QUE ESTÁN EN INCUMPLIMIENTO Y ESTÁN INFORMADOS AL TRIBUNAL. HAY 20 JÓVENES EN LA SITUACIÓN COMPLEJA DE QUE LA APROBACIÓN DE SU PLAN POR TRIBUNALES NO SE HA PODIDO REALIZAR PORQUE SE HAN RETRASADO LAS FECHAS (DADO EL CONTEXTO) Y NO SE SABE SI SE VA A SEGUIR APLAZANDO. ENTONCES HAY JÓVENES QUE NO HAN SIDO INGRESADOS, PERO QUE PARA QUE NO TENGAN INCUMPLIMIENTO PORQUE EL CONTEXTO NO LES PERMITE HACER LA APROBACIÓN DEL PLAN CORRESPONDIENTE, SE</p>

		LES HA HECHO EL MONITOREO TAMBIÉN, Y EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERE LA APROBACIÓN DE PLAN, SE VA A DAR CUENTA DE QUE EL JOVEN ESTUVO PREOCUPADO DE SU SANCIÓN Y QUE HAN ESTADO EN MONITOREO, Y EN EL CASO DE QUIENES ESTÉN EN PAI, MOSTRAR QUE HAN CUMPLIDO CON EL PAI. LO ESTÁN REGISTRANDO EN SENAINFO (SON 20 JÓVENES EN ESTA SITUACIÓN). ANTECEDENTES HASTA EL MES DE MAYO.
4	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación? Considere particularmente las medidas tomadas a partir del contexto COVID-19	EN ESTE CASO, QUE AHORA NO HAY, SE HACE MODIFICACIÓN HORARIA, PRINCIPALMENTE CUANDO VEN LOS PROCESOS DE LOS JÓVENES QUE VAN YA TERMINANDO SU SANCIÓN O ESTÁN PRÓXIMOS A ESTAR EN ETAPA DE EGRESO, EVALÚAN LA POSIBILIDAD DE AJUSTAR LA MODIFICACIÓN HORARIA Y SE PLANTEA A TRIBUNAL ESTA POSIBILIDAD. SI TIENEN LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y ACCIONES PRO-SOCIALES Y LABORALES, SE PUEDE HACER LA MODIFICACIÓN HORARIA. SI SE APRUEBA, EL JOVEN PERNOCTA EN SU DOMICILIO Y SE LE AJUSTA LA INTERVENCIÓN A UNA MODALIDAD INDIVIDUAL. ASÍ INCORPORAMOS A LOS QUE ESTÁN DERIVADOS INICIANDO SU SANCIÓN.
5	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro (en el periodo previo a llegada del COVID-19 a Chile).	PREVIO COVID, CASA 1: JÓVENES EN ACTIVIDAD LABORAL O EDUCATIVA, SEA ENSEÑANZA MEDIA, TÉCNICA, PROFESIONAL, Y SE FACILITA QUE ESE CONTEXTO TENGA LA RUTINA Y DINÁMICA EN DONDE PUEDAN DAR CUMPLIMIENTO A SUS ACTIVIDADES. SE PUEDE SOLICITAR CAMBIO A ESTA CASA, SIEMPRE EVALUANDO EL PERFIL. CASA 3: ES LA CASA INTERMEDIA, JÓVENES CON PROCESO MAYOR, AÚN VINCULADOS A LO DELICTIVO, PERO EN UNA CONSTANTE EVALUACIÓN. SE EVALÚA LOS CAMBIOS DE LA CASA PARA PODER IR AJUSTANDO LOS ESPACIOS DE CADA UNA DE LAS CASAS. CASA 2: RECIÉN INGRESANDO, CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN AL CENTRO, HASTA QUE SE LES HACE UNA PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA, Y SE TENGAN MÁS ELEMENTOS PARA IR INCORPORANDO Y DISTRIBUYENDO. ES DE MANERA PROGRESIVA CASA 2, CASA 3 Y CASA 1.
6	Describa y comente cómo han evolucionado o cambiado los criterios de distribución con la llegada del COVID-19. ¿Qué criterios se mantuvieron y cuáles fueron temporalmente suspendidos?	FLEXIBILIDAD EN LA PERNOCTACIÓN, Y LOS CRITERIOS HAN SIDO TODOS SUSPENDIDOS. EL CRITERIO QUE OPERA ES A NIVEL SANITARIO, LAS CASAS HOY SE DISTRIBUYEN EN TORNO A ESO: CASA 3 SOSPECHOSO DE CONTAGIO, CASA 2 SIN CONTAGIO Y CASA 1 POSITIVO (Y TIENE LA ENFERMERÍA AL LADO). SE ASESORAN CON LA SEREMI, Y SE LE PLANTEÓ LA PROPUESTA Y LO APROBÓ.
7	Coméntenos, por favor, si han trasladado a jóvenes de este a Centro a otros del país por medidas COVID-19 (como por ejemplo, para ocupar algunos espacios para aislamiento). Si esto es afirmativo, explicitar cuántos/as fueron trasladados/as y a qué centro.	NO.
8	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo? Refiérase especialmente a las medidas que afecten la situación de los hijos lactantes	NO APLICA
9	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo?	EN ESE CASO, SON TRASLADADOS AL CENTRO SEMI CERRADO FEMENINO Y SE EVALÚA EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN REGIONAL Y CON EL EQUIPO DEL CENTRO FEMENINO. NO HAY UN PROTOCOLO, SINO COORDINACIONES YA ESTABLECIDAS. EN CONTEXTO COVID NO HA HABIDO NINGÚN CASO.
10	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro,	NO APLICA

<p>¿existe orden del tribunal de Familia?[a1] ¿Cuál es la situación en que se encuentran éstos durante la contingencia? Refiérase a las medidas COVID 19 que afectan a estos niños</p>	
<p>11 Considerando la contingencia actual de COVID-19: ¿han realizado catastros de enfermedades crónicas o transmisibles como el VIH en la población?</p>	<p>AL INGRESO SE LES APLICA UNA FICHA DONDE APARECEN LOS ANTECEDENTES CRÓNICOS DE SALUD GENERAL, A PARTIR DE ESA FICHA DE SALUD, SE LES VA APLICANDO LAS DERIVACIONES A LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES. PERO TAMBIÉN HAY ACCIONES COLABORATIVAS CON EL CESFAM, SE LES HACE ACCIONES EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS. HUBO EN 2 OPORTUNIDADES LA APLICACIÓN DEL TEST PCR RÁPIDO, PARA JÓVENES Y FUNCIONARIOS, EL PERSONAL VIENE AL CENTRO Y LOS JÓVENES VAN ACCEDIENDO. Y HAY UN PROTOCOLO. LAS ACCIONES SANITARIAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA ESTÁN RELACIONADAS AL TEMA COVID-19.</p> <p>EN EL CASO DEL VIH: SE LES PROPONE A LOS JÓVENES Y ELLOS ACCEDEN DE FORMA VOLUNTARIA. NO SE REALIZA AL MOMENTO DE INGRESO, SINO QUE SON ACCIONES PLANIFICADAS, SE COORDINA PARA ACCEDER RÁPIDAMENTE AL CESFAM.</p> <p>HABÍAN 4 JÓVENES QUE TENÍAN ALGUNA ENFERMEDAD RESPIRATORIA, AHORA 3 (UNO EGRESÓ). SE HIZO ESE LEVANTAMIENTO PORQUE TENÍAN MÁS RIESGO EN TÉRMINOS DE CONTAGIO. EL MONITOREO SANITARIO DEL QUE SE HABLÓ ANTES (PARA LA FLEXIBILIZACIÓN DE HORARIOS Y PERNOCTACIÓN) TIENE EN CUENTA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y RIESGO MAYOR DE CONTAGIO, ES PARTE DE LOS CRITERIOS.</p>
<p>12 Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. MONITOREO SANITARIO ADECUADO A LA CRISIS SANITARIA ACTUAL, DÁNDOLE FLEXIBILIDAD A LOS JÓVENES PARA QUE PUEDAN TENER CUIDADOS FRENTE AL COVID-19.</li> <li>2. PRIORIDAD Y FACILIDADES QUE DA EL CENTRO PARA ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN FORMAL. SE VALORA EL APOYO Y MONITOREO CONSTANTE DEL CENTRO, Y SU ACOMPAÑAMIENTO A LOS JÓVENES EN EDUCACIÓN SUPERIOR.</li> <li>3. SE VALORA POSITIVAMENTE EL ACOGIMIENTO DEL CENTRO A JÓVENES CUYO PLAN, POR RETRASOS DE TRIBUNALES, NO HA PODIDO SER APROBADO, PARA QUE NO SE VEAN PERJUDICADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU SANCIÓN.</li> <li>4. SE VALORA POSITIVAMENTE LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN QUE TIENEN EN LAS CASAS DEL CENTRO EN TIEMPOS NORMALES (Y LA IMPORTANCIA QUE SE DA AL TRABAJO Y LA EDUCACIÓN). IGUALMENTE SE VALORA LA DISTRIBUCIÓN ACTUAL SEGÚN CRITERIOS SANITARIOS.</li> <li>5. SE VALORA POSITIVAMENTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA QUE LOS JÓVENES QUE SI ESTÁN EN EL CENTRO PUEDAN SEGUIR TRABAJANDO, PERO RESGUARDANDO SU SALUD.</li> </ol>
<p>13 Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. AUSENCIA DE UN PROTOCOLO PARA POBLACIÓN TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL, MÁS ALLÁ DE COORDINAR CON EL CENTRO FEMENINO PARA SU TRASLADO. TAMBIÉN SE DEBIERA TENER EN CUENTA A LA POBLACIÓN TRANSGÉNERO MASCULINA.</li> <li>2. PERSISTE MENOR CANTIDAD DE PLAZAS RESPECTO DE LA CANTIDAD DE POBLACIÓN QUE DEBERÍA ESTAR CUMPLIENDO EN EL CENTRO.</li> </ol>
<p>14 Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CREACIÓN DE UN PROTOCOLO PARA POBLACIÓN TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL, MÁS ALLÁ DE COORDINAR CON EL CENTRO FEMENINO PARA SU TRASLADO. TAMBIÉN INCORPORAR EN ÉSTE A LA</li> </ol>

		POBLACIÓN TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL MASCULINA. 2. AUMENTAR LA CANTIDAD DE PLAZAS SEGÚN CANTIDAD DE POBLACIÓN QUE DEBERÍA CUMPLIR EN EL CENTRO
15	Observaciones en relación a la visita anterior.	PERSISTE FALTA DE PLAZAS Y/O FUNCIONARIOS PARA HACERSE CARGO DE LA CANTIDAD DE JÓVENES A SU CARGO.

## II Factor Personal y dotación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro al momento de la visita.	ACTUALMENTE EXISTEN 64 FUNCIONARIOS:  30 TRABAJADORES PRESENTES EN EL CENTRO, DISTRIBUIDOS EN 3 JORNADAS.  1 CON LICENCIA MÉDICA  32 EN TELETRABAJO O MODALIDAD DE TRABAJO A DISTANCIA PARA PREVENIR POR SER PERSONAS DE ALTO RIESGO O POR VIVIR CON PERSONAS DE ALTO RIESGO.  TUVIERON 3 FUNCIONARIOS CON CONTAGIO, 2 RECUPERADOS Y DE REGRESO EN SUS FUNCIONES Y 1 EN ETAPA DE CUARENTENA.  LA NOCHE ANTERIOR PERNOCTARON 2 JÓVENES.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	HAY CIERTAS SITUACIONES QUE HA COSTADO, PARTICULARMENTE POR LA COMUNICACIÓN VIRTUAL RESPECTO DE ACCIONES Y/O COORDINACIONES QUE HAY QUE HACER EN FORMA OPORTUNA, SIN EMBARGO, HAY ACCIONES COMO LAS ADMINISTRATIVAS QUE HAN SIDO MÁS EFICIENTES POR FACTORES COMO LOS TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO
3	¿Cuántos funcionarios/as pertenecen actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19	3 CONTAGIADOS Y 2 RECUPERADOS QUE YA SE REINCORPORARON A SUS FUNCIONES.  1 TRABAJADOR EN CUARENTENA PREVENTIVA POR CONTACTO ESTRECHO.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	SE HAN EFECTUADO CAPACITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS RELACIONADAS CON COVID, 4 CAPACITACIONES, AL PRINCIPIO DE LA CUARENTENA, COMO USO DE EPP, SOSPECHA Y PREVENCIÓN DEL CONTAGIO  ESTÁN PROYECTANDO CAPACITACIONES SEGÚN EL CONTEXTO SANITARIO Y PARA ENFRENTAR EL DESAFÍO DEL RETORNO A FUNCIONES
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	N/A
6	Señale aspectos favorables a considerar.	EL SERVICIO HA RESPONDIDO DE MEJOR MANERA EN MATERIA DE REEMPLAZOS, HAY MEJOR RESPUESTA A LOS TIEMPOS PARA REEMPLAZAR A PERSONAS CON LICENCIA MÉDICA, SE HA AUTORIZADO RÁPIDAMENTE AFECTAR CONTRATO DE PERSONAS EN CASOS NECESARIOS.

7	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE REALIZAN CAPACITACIONES ATINGENTES AL MODELO DE INTERVENCIÓN DURANTE EL PERÍODO
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1.- ESTABLECER UN SISTEMA DE TURNO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE ASEGURE LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES, PERO TAMBIÉN RESGUARDE LA SALUD DE ELLOS.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE CUMPLE CON LAS OBSERVACIONES DEL PERÍODO ANTERIOR

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	CASA 1 DISPUESTO POR SEREMI POR ESTAR AL LADO DE ENFERMERÍA. ESTÁN LOS EPP Y HIGIENIZADO DIARIAMENTE LOS ESPACIO. CASOS DE SOSPECHA SE DISPUSO CASA 3.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	ADECUADAS CONDICIONES EN GENERAL SEGÚN REPORTE.  COCINA Y BODEGA SIGUE PENDIENTE.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	SI.  SE CUENTA CON GENERADOR ELÉCTRICO DE APOYO CON AUTONOMÍA PARA 2 A 3 DÍAS.  ESTANQUE 100 LITROS CON UNA LLAVE CON ADECUADA RENOVACIÓN.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	SALA DE COMPUTACIÓN FUE IMPLEMENTADA: WIFI Y 3 COMPUTADORES.  SE COMPRARON MÁQUINAS DE EJERCICIOS UTILIZADOS CON GUÍA DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRESENTARON UN PROYECTO PARA MEJORAR EL TECHO Y PISO DEL DICHO ESPACIO SE AUTORIZÓ Y FALTA LA EJECUCIÓN.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	NO CORRESPONDE
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	TIENE UNA SALA DE PROCEDIMIENTOS , CON UNA CAMILLA Y SE MANTIENE EL BOTIQUÍN.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	MEDIANTE CAPACITACIÓN SE ARREGLAN PISOS DE INSTALACIONES DE USO DE LOS JÓVENES
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1. NO SE HAN REALIZADO CAMBIOS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL GIMNASIO
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ACONDICIONAR EL ESPACIO DEPORTIVO QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO. 2.- CONTAR CON UN ESPACIO DE CAPACITACIÓN QUE CUENTE



CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

10 Observaciones en relación a la visita anterior.

PARCIALMENTE SUPERADAS  
SE ARREGLAN DORMITORIOS  
SE ARREGLA PARCIALMENTE OFICINA DE PROFESIONALES  
COCINA Y BODEGA SE POSTERGA SU ARREGLO  
SE REALIZA EL CAMBIO A TRIFÁSICO DEL GENERADOR

#### IV Factor Seguridad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	<p>EL CENTRO CUENTA CON UN PLAN DE EMERGENCIA, ANTE DISTINTAS CONTINGENCIAS, TALES COMO INCENDIO, SISMOS, ESCAPES DE GAS, INFECCIÓN TÓXICO-ALIMENTARIA; ARTEFACTOS EXPLOSIVO; ACCIDENTES GRAVES O FATALES. EN EL PLAN SE ESTABLECE LA CADENA DE RESPONSABILIDADES Y TAREAS DEFINIDAS, PARA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA CONTINGENCIA. SE ENCUENTRA EL DIRECTOR COMO ENCARGADO DEL PLAN DE EMERGENCIA, 4 PERSONAS DEFINIDAS COMO SUPLENTE EN CASO DE AUSENCIAS Y LOS JEFES E INTEGRANTES DE CADA BRIGADA. TAMBIÉN SE CONSIGNA EN EL PLAN, LOS REQUISITOS CON QUE DEBE CUMPLIR UN FUNCIONARIO PARA SER JEFE DE BRIGADAS Y LAS ACCIONES PREVENTIVAS QUE SE DEBEN REALIZAR. ADEMÁS EL COORDINADOR DE CADA CASA CUMPLE UN ROL DE CARÁCTER PREVENTIVO Y DE EVACUACIÓN. LAS MODIFICACIONES CONTEMPLAN: APÉNDICE DE ACCESO; TIMBRE DE EMERGENCIAS; CAMPANILLAS SONORAS PARA DISCAPACITADOS. SE SANCIONÓ EL PLAN DE EMERGENCIA POR LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL SENAME Y EL DEPARTAMENTO TÉCNICO. EL PLAN SE ENCUENTRA EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS (SE ENTREGA POR CORREO ELECTRÓNICO) AL INGRESAR Y SE TIENE REUNIÓN EN EL QUE SE LE EXPLICA AL FUNCIONARIO). EL PLAN ES EL MISMO DE LA VISITA ANTERIOR. EN EL PLAN SE IDENTIFICA CLARAMENTE A LOS RESPONSABLES Y QUIENES ASUMEN DEPENDIENDO DE LOS TURNOS. AL PERSONAL NUEVO QUE SE INCORPORA, SE LE HACE ENTREGA DEL PLAN Y EN EL TRANCURSO DEL AÑO SE VA CAPACITANDO. EL ÚNICO CAMBIO QUE EXPERIMENTÓ EL PLAN FUE QUE EL JEFE ADMINISTRATIVO JUBILÓ Y ESTE CARGO RECIÉN VOLVERÁ A EXISTIR EL PRÓXIMO AÑO.</p> <p>ESTÁ EN CONCURSO. EL AÑO PASADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE CAPACITO A LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA, TOTAL DE 25 PERSONAS POR PARTE DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD. ESTE AÑO NO HAN HABIDO CAPACITACIONES POR LA CONTINGENCIA.</p>
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	<p>NO EXISTE ARCO DETECTOR DE METALES. EXISTE UNA PALETA DETECTORA DE METALES, LA CUAL SE MANTIENE EN COORDINACIÓN. EXISTEN DOS GABINETES DE SEGURIDAD, LOS CUALES CUENTAN CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA COMBATIR EL INCENDIO (TRAJES DE BOMBEROS, EXTINTORES, ESPUMA PRESURIZADA, MEGÁFONOS, ETC). LOS GABINETES SE ENCUENTRAN EN EL INGRESO Y COORDINACIÓN. SE MANTIENE BUEN ACCESO A LOS GABINETES. EL COORDINADOR, GUARDIA DE TURNO Y COORDINADORES DE LAS CASAS MANTIENEN COPIAS DE LAS LLAVES.</p> <p>SE BUSCÓ SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO GENERADOR, EL EQUIPO ELECTRÓGENO ESTÁ OPERATIVO, SE PROBÓ LA SEMANA PASADA Y ESTA OPERATIVO EN EL CENTRO. SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE UNA DONACIÓN DE UN ARCO DETECTOR DE METALES, DE SAN BERNARDO.</p>
3	Revise, según lo consignado en el	EXISTE PRESIÓN DE AGUA SUFICIENTE. EL CENTRO NO CUENTA

	Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>CON RED SECA. EL CENTRO TIENE 5 GABINETES DE RED HÚMEDA, POR LO QUE SE TIENE COBERTURA TOTAL DE ESTE. LA ÚLTIMA MANTENCIÓN DE LA RED HÚMEDA FUE EL 10/2018. EXISTEN 32 EXTINTORES EN EL CENTRO, CORRESPONDIENDO 2 EXTINTORES POR CASA. A LOS EXTINTORES CORRESPONDE HACERLES MANTENCIÓN Y CARGA EN EL MES DE OCTUBRE. ESTÁN VIGENTES ACTUALMENTE.</p> <p>EXISTE EQUIPAMIENTO DE BOMBEROS CON EL CUAL ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN DE CAPACITACIÓN PARA ATENDER EMERGENCIAS DE INCENDIOS. RESPECTO DEL EQUIPAMIENTO DE BOMBEROS SE CAMBIARON LOS FILTROS DE LAS MASCARILLAS ANTI-GAS.</p> <p>TODO EL CENTRO TIENE RED HÚMEDA, CUYOS GABINETES CON MANGUERAS, QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTOS. SE OBSERVAN EN BUEN ESTADO GENERAL Y CERTIFICADOS POR CESMEC, NO DE BOMBEROS.</p>
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	<p>SI BIEN LAS VÍAS DE ESCAPE NO ESTABAN EN LA VISITA ANTERIOR, ÓPTIMAMENTE SEÑALIZADAS, AHORA SE LES INSTALÓ PINTURA DE ALTO TRÁFICO.</p> <p>SI BIEN AÚN LA ZONA DE SEGURIDAD ESTÁ EN LA ENTRADA, SE REMARCÓ CON PINTURA LA ZONA DE SEGURIDAD. ESTO SE DEBE A QUE PRODUCTO QUE EXISTE UNA CONSTRUCCIÓN ALEDAÑA, SE HA PREVISTO SE REALIZARÁ EL CAMBIO DE LA ZONA DE SEGURIDAD A LA CALLE.</p>
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	EL ÚLTIMO SIMULACRO FUE EN DICIEMBRE DE 2019, EN ESE SIMULACRO, A PERSONAL DE COCINA, SE LE CAPACITÓ PREVIAMENTE Y TODO EL PERSONAL ESTABA ENTRENADO.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	NO APLICA
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	<p>EL JEFE DEL PLAN DE EMERGENCIA ES EL DIRECTOR, ██████████. SI NO ESTÁ, LOS SUPLENTE SON EL JEFE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO. EN CASO DE NO ESTAR ESTOS, SERÁ EL COORDINADOR DE TURNO.</p> <p>SE CAPACITÓ AL PERSONAL PARA SUBSANAR LOS ERRORES ANTERIORES EN CASO DE SIMULACRO O EMERGENCIA. SE REALIZÓ UNA CAPACITACIÓN DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD CON 25 ASISTENTES, EN EL AÑO 2019</p> <p>NO HAY CAPACITACIÓN DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD ESTE AÑO.</p>
8	Consulte al Centro las normativas, reglamentación. protocolos, instrucciones específicas y otras disposiciones que estén en vigencia en cada Centro.	RESPUESTA PREGUNTA UNO
9	Indique la nómina y funciones de las personas a cargo de la	RESPUESTA PREGUNTA 7

	Seguridad en el Centro	
10.	Describa el equipamiento y recintos con los que se atiende lo relacionado a seguridad.	RESPUESTA PREGUNTA 3 Y 4
11	Realice una exposición breve acerca de las situaciones excepcionales de seguridad que se hayan presentado entre la supervisión anterior y la actual.	NO HAY
12	Indique las observaciones efectuadas por la Comisión en la visita anterior y señale las medidas adoptadas para subsanarlas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE ADQUIRIÓ GENERADOR ELÉCTRICO, ACTUALMENTE OPERATIVO.</li> <li>2. SE MANTIENE LA RECOMENDACIÓN DE CAMBIAR LA ZONA DE SEGURIDAD.</li> </ol> <p>[REDACTED]</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. INSTALAR NUEVAS SEÑALÉTICAS QUE INDIQUEN VÍAS DE EVACUACIÓN, SE SUBSANARON CON PINTURA DE ALTO TRÁFICO.</li> <li>5. ADQUIRIR ARCO DE SEGURIDAD PARA EL INGRESO EN PORTERÍA, ESTÁN EN PROCESO DE DONACIÓN POR PARTE DEL CENTRO DE SAN BERNARDO.</li> </ol>
13	Indique las necesidades apremiantes que se debieran solucionarse en este periodo, en atención a la seguridad.	NO HAY
14	Señale aspectos favorables a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. RESPECTO DEL EQUIPAMIENTO DE BOMBEROS SE CAMBIARON LOS FILTROS DE LAS MASCARILLAS ANTI-GAS.</li> <li>2. LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO GENERADOR ELÉCTRICO</li> </ol>
15	Señale aspectos negativos a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL JEFE ADMINISTRATIVO JUBILÓ Y ESTE CARGO QUEDÓ VACANTE, SIN EMBARGO, AÚN NO SE PROVEE EL CARGO, POR LO QUE RESULTA URGENTE QUE DESDE LA DIRECCIÓN NACIONAL, SE REALICE EL CONCURSO Y SE PROVEA EL CARGO.</li> </ol>
16	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. SE MANTIENE LA RECOMENDACIÓN DE CAMBIAR LA ZONA DE SEGURIDAD.</li> <li>2. [REDACTED]</li> <li>3. MATERIALIZAR LA DONACIÓN DEL ARCO DE SEGURIDAD PARA EL INGRESO EN PORTERÍA, DESDE EL CENTRO DE SAN BERNARDO.</li> </ol>
17	Observaciones en relación a la visita anterior.	[REDACTED]

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Nº	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite algunos expedientes, de jóvenes al azar, y verifique el cumplimiento del artículo 35 del Reglamento. Registre los expedientes supervisados y comente lo observado.</p> <p>Artículo 35. Expediente de ejecución. Siempre que se ordene el ingreso de un adolescente,</p>	<p>SE REVISAN 2 EXPEDIENTES:</p> <p>[REDACTED]</p> <p>a) MANTIENE ORDEN JUDICIAL QUE ORDENA EL INGRESO.</p>

<p>deberá formarse un expediente de ejecución completo y fidedigno que contendrá, a lo menos, lo siguiente:</p> <p>a) La orden judicial que ordena el ingreso; b) La Ficha Técnica de Ingreso, que contendrá a lo menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identificación personal completa;</li> <li>2) Situación procesal;</li> <li>3) Los datos que permitan identificar la causa judicial;</li> <li>4) El nombre y datos del defensor que intervino en la causa, y</li> <li>5) La fecha de inicio y la de posible conclusión de la sanción o medida. Si la sentencia no señalare el tiempo que se le imputa al cumplimiento de la sanción o la medida, el director del programa deberá solicitarla a la brevedad al tribunal que la ordenó, por la vía más expedita posible, debiendo oficiar en caso de demora al respectivo superior jerárquico.</li> <li>6) El hecho de haberse impuesto la sanción accesoria contemplada en el artículo 7° de la Ley N° 20.084.</li> </ol>	<p>b) FICHA TÉCNICA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) LO CONTIENE.</li> <li>2) SÍ</li> <li>3) SÍ</li> <li>4) NO REGISTRA EL DEFENSOR.</li> <li>5) SÍ (NO REGISTRA LOS ABONOS, PERO NO ES EXIGENCIA REGLAMENTARIA).</li> <li>6) ESTE CASO NO REGISTRA PORQUE NO TIENE.-</li> </ol> <p>██████████</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) MANTIENE LA ORDEN</li> <li>b) MANTIENE LA FICHA</li> <li>1) SÍ</li> <li>2) SÍ</li> <li>3) SÍ</li> <li>4) NO REGISTRA EL DEFENSOR.</li> <li>5) SÍ, FECHA DE INICIO Y TÉRMINO.</li> <li>6) ESTE CASO NO REGISTRA PORQUE NO TIENE.-</li> </ol> <p>QUE REVISADO EL CONTENIDO DE LOS DOS EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN TENIDOS A LA VISTA YA INDIVIDUALIZADOS, SE ADVIERTE QUE EN AMBOS, SE CUMPLE EN LO MEDULAR CON LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 20.084 NO OBSTANTE AL REVISAR LA FICHA TÉCNICA DE INGRESO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EL NOMBRE Y DATOS DEL DEFENSOR QUE INTERVIENE EN LA CAUSA, QUE SIN PERJUICIO DE ELLO, SE INFORMA POR EL CENTRO QUE EXISTE CONTACTO DIRECTO CON LA DEFENSORA JEFE RPA DE LA DEFENSORÍA LOCAL DE SAN MIGUEL, APORTANDO EN LA VISITA LOS DATOS DE LA PROFESIONAL. SE LE INDICA COMPLETAR LA FICHA EN ESTE ÍTEM.</p>
<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>SI, EXISTE REGISTRO ACTUALIZADO Y DIGITALIZADO DE TODOS ESTOS EVENTOS, LOS QUE SE INGRESAN A SENAINFO, LA ENCARGADA DE ESTADÍSTICA DEL CENTRO ESTÁ A CARGO DE AQUELLOS EN LOS QUE SE CONSIGNA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS, DECISIONES Y SANCIONES.</p> <p>EN ESTE PERIODO SE HAN REALIZADO 31 COMITÉS DISCIPLINARIOS, EL ÚLTIMO DE ELLOS CON FECHA 25 DE MAYO DE 2020.</p> <p>RESPECTO A LAS FALTAS QUE REGISTRAN ESTOS COMITÉS: FALTAS GRAVES 42, MENOS GRAVES 10, LEVES 1</p> <p>DEL INICIO DE LOS COMITÉS SE COMUNICA A LA DEFENSORA PENAL PÚBLICA, DEFENSORA PENAL JUVENIL ██████████, Y ADEMÁS AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN.</p> <p>LA FOTOCOPIA DEL ACTA DE COMITÉ LA CONSIGNAN EN UN ARCHIVO Y EL ORIGINAL SE AGREGA A EL EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN.</p> <p>EL REGISTRO NO CONTIENE DATOS PERSONALES DE LOS ADOLESCENTES.-.</p>
<p>3 Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	<p>FALTA A Pernoctar y consumo ( 108 J y 108)I RESPECTIVAMENTE</p>
<p>4 De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones</p>	<p>111 B (ANOTACIÓN) Y 111 A (REPARACIÓN DEL DAÑO) Y EN TIEMPOS NORMALES SE UTILIZA RESTRICCIÓN DE LOS PERMISOS.</p>

	aplicadas en los casos de comité de faltas graves	
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	<p>EN ESTOS CASOS, CUANDO HAY FALTAS MUY GRAVES, SE LE PERMITE ESTAR EN SU DOMICILIO CUMPLIENDO ACTIVIDADES DEL PII Y SE INFORMA QUE HA SIDO SEPARADO DE LA RUTINA REGULAR DEL CENTRO Y SE INFORMA AL TRIBUNAL PARA QUE SE GENERE UNA AUDIENCIA DE CONTROL DE EJECUCIÓN.</p> <p>EN SITUACIONES GRAVES, SE LE PERMITE ESTAR EN SU DOMICILIO, LO QUE SE DISPONE POR VÍA ADMINISTRATIVA DE ABORDAJE DISCIPLINARIO, SIGUEN CUMPLIENDO CON SU PLAN DE ACTIVIDADES, SEPARADO DE LA RUTINA REGULAR DEL CENTRO, LO QUE ES INFORMADO AL TRIBUNAL, SOLICITANDO SU PRONUNCIAMIENTO.-</p>
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	<p>EN CASO DE SEPARACIÓN EL PII SIGUE EN CURSO Y TODAS LAS VISITAS TÉCNICAS QUE SE PUEDEN REALIZAR Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DEL PAI. EL SEGUIMIENTO LO REALIZA EL ENCARGADO DE CASO EN COORDINACIÓN CON EL PIC.</p> <p>EN ESTOS EVENTOS EL PII SIGUE EN CURSO, COMO LAS VISITAS TÉCNICAS QUE SE PUEDAN REALIZAR Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DEL PAI, SE HAN EJECUTADO ACCIONES DE RESCATE DE JÓVENES, MODIFICACIÓN HORARIA, HAY MONITOREO CONSTANTE DE VISITAS TÉCNICAS REALIZADO POR LA TRÍADA , LOS QUE SE EJECUTAN EN FORMA TELEFÓNICA.</p> <p>EL SEGUIMIENTO ESTÁ A CARGO DE SU DELEGADO EN COORDINACIÓN CON EL PIC, LO QUE DEPENDE DE LA SITUACIÓN PARTICULAR DE CADA JOVEN. SIEMPRE SE COMUNICA AL TRIBUNAL DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN</p> <p>ACTUALMENTE HAY MONITOREO DE VISITAS TÉCNICAS RESTRINGIDAS Y EL MONITOREO SE REALIZA TELEFÓNICAMENTE POR LA TRIADA.</p>
7	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿se realiza una revisión diaria de cada caso para definir si la medida se mantiene? ¿Dónde se deja constancia de la revisión y de lo resuelto? Solicite revisar algunos casos y comente lo observado	<p>LA MEDIDA SE REvisa EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS QUE ADOPTÓ EL JOVEN. LA MAYORÍA DE LOS CASOS SE LOGRA EL AJUSTE EN UN PERÍODO DE 7 DÍAS.</p> <p>EN EL MENOR NÚMERO DE CASOS SE ESPERA QUE EL TRIBUNAL DE LA ORDEN DE REINGRESO.</p> <p>-</p>
8	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	N/A
9	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO SE APLICAN SANCIONES DISTINTAS AL REGLAMENTO

## Convivencia

	Pregunta	RESPUESTA
1	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?.	TODOS AQUELLOS RELACIONADOS CON ATENTADOS CONTRA LA VIDA DE LOS JÓVENES (CONFLICTOS TERRITORIALES). ESTE AÑO HAN TENIDO 4 SITUACIONES PERO LOS JÓVENES NO INDICAN QUIÉN ES EL AGRESOR,

	Comente lo observado	SIN PERJUICIO DE ELLOS, IGUALMENTE SE LEVANTA EL CASO Y SE OFICIA A MP. ATENTADOS CONTRA LA VIDA DE LOS JÓVENES, DERIVADOS DE CONFLICTOS TERRITORIALES.-
2	De acuerdo a la Circular 06, señale el procedimiento seguido en estos casos y comente las medidas adoptadas.	SE APLICA LA FICHA DE CIRCULAR 06 A TRAVÉS DEL LEVANTAMIENTO DEL RELATO; INGRESADOS LOS ANTECEDENTES A LA PLATAFORMA SENAINFO; SI ES UN ACTO CONSTITUTIVO DE DELITO SE INFORMA A FISCALÍA Y LUEGO SE INFORMA AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN PARA QUE TOMÉ CONOCIMIENTO DEL HECHO. ASIMISMO SE REALIZA EL SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL DEL CASO. SE REPORTA EL HECHO A SENAINFO, SI ES CONSTITUTIVO DE DELITO SE DENUNCIA A FISCALÍA MEDIANTE OFICIO, SE INFORMA AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN PARA QUE CONOCIENDO DEL HECHO, ADOPTÉ ACCIONES INMEDIATAS SI EL CASO LO REQUIERE, SE INFORMA, ADEMÁS A DEFENSORÍA.
3	En los casos de Circular 06, indique si el Centro realiza seguimiento de las denuncias en Fiscalía y, si se realiza, de qué forma se mantiene informado al joven de ello. (Verifique si de esas actuaciones queda constancia en expediente del joven).	LO REALIZA EL ÁREA ADMINISTRATIVA (ASISTENTES DE DIRECCIÓN). EL DIRECTOR Y SU EQUIPO OBTIENEN EL RUC. AL JOVEN SE LE MANTIENE INFORMADO EL PEC.- EL ÁREA ESTADÍSTICA ES LA QUE SE PREOCUPA DE ESTA GESTIÓN, A TRAVÉS DE LA CUAL SE OBTIENE EL RUC DE LA CAUSA ASOCIADO AL OFICIO DENUNCIA. AL JOVEN SE LE MANTIENE INFORMADO.-

#### 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos

(Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	NO SE LLEGA A HACER UNA DENUNCIA PORQUE LOS JÓVENES NO ENTREGAN INFORMACIÓN. ESTARÍAN TODOS LOS 4 VIGENTES.
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	N/A

#### 5.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SÍ, A TRAVÉS DEL PEC. SE PROCURA INVOLUCRAR A LA FAMILIA DESDE EL PRIMER MOMENTO.
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	NO SE VERIFICA EN EL PERÍODO SUPERVISADO.
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO SE VERIFICA EN EL PERÍODO SUPERVISADO.
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO SE VERIFICA EN EL PERÍODO SUPERVISADO.
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO SE VERIFICA EN EL PERÍODO SUPERVISADO.
6	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo	INTERVENCIÓN CON LA FAMILIA Y TERCEROS SIGNIFICATIVOS DEL JOVEN QUE PERMITAN GENERAR ESTRATEGIAS PARA SALVAGUARDAR LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DEL JOVEN. SE REALIZAN COMPROMISOS QUE

	reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 06? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	<p>QUEDAN ESTABLECIDOS EN EL ACTA Y EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN; ASISTENCIA A LA FAMILIA Y, EN ALGUNOS CASOS, SE HA SUSPENDIDO LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO PARA EVITAR SU EXPOSICIÓN.</p> <p>INTERNAMENTE SE HA GENERADO UNA ORGANIZACIÓN PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL.</p> <p>HASTA EL MOMENTO HAN SIDO EXITOSAS PORQUE NO SE HAN REGISTRADO NUEVOS EVENTOS CON LOS JÓVENES.</p> <p>SI LOS RESGUARDOS QUE SE PROCURAN SON LAS ESTRATEGIAS PARA ABORDAR ESTOS CONFLICTOS TRADUCIDAS EN AJUSTES EN EL PLAN DE TRABAJO, INTERVENCIÓN EN EL CENTRO Y EN TERRENO A FIN DE EVITAR LOS RIESGOS, EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS, EN ESTE ORDEN INFORMAN AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN PARA QUE SI ESTIMA PUEDA ACCIONAR VÍA JUSTICIA JUVENIL, DE LO QUE ES INFORMADO EL JOVEN.-</p>
7	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO HA TENIDO CASOS EN EL PERIODO OBSERVADO
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO SE HAN REPORTADO CASOS EN EL PERIODO
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO HAN TENIDO.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	EN ESTE PERÍODO NO SE HA OBSERVADO NINGÚN CONFLICTO.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	HAY UN PROTOCOLO ESTABLECIDO EN QUE SE DA CUENTA DEL PROCEDIMIENTO.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>CÓDIGO DE CONVIVENCIA AL INGRESO.</p> <p>REGLAMENTO INTERNO. VERIFICADORES Y AJUSTES A LA REALIDAD DEL CENTRO.</p> <p>1.- SE CUMPLE CON LA NORMATIVA ACTUAL VIGENTE.-</p> <p>2.- CONOCIMIENTO ACABADO DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES, EN PARTICULAR CIRCULAR 06</p> <p>3.- SE INFORMA CONTACTO CON LA DEFENSORÍA PENAL EN EL EVENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, INICIO DE COMITÉS DE DISCIPLINA Y LAS DEMÁS SITUACIONES QUE INVOLUCRAN A LOS JÓVENES AL INTERIOR DEL CENTRO.-</p> <p>4.- INFORMACIÓN AL TRIBUNAL DE CONTROL DE EJECUCIÓN, TANTO DE LOS COMITÉS COMO DE LAS DENUNCIAS, SINO QUE ADEMÁS DE TODA SITUACIÓN QUE AMERITE SU CONOCIMIENTO EN EL ÁMBITO DE JUSTICIA JUVENIL,</p>

		ASEGURANDO LA PROTECCIÓN Y EL CUIDADO NECESARIO PARA EL BIENESTAR DE LOS JÓVENES.-
14	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE REGISTRA EL NOMBRE DEL DEFENSOR DE LA CAUSA EN LA FICHA TÉCNICA DE INGRESO.-
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AGREGAR EL NOMBRE DEL DEFENSOR Y DATOS DE CONTACTO EN LA FICHA DE INGRESO, PARA CUMPLIR EN LO FORMAL CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY 20.084, SIN PERJUICIO QUE EN LA PRÁCTICA SE APRECIA CONTACTO CON LA DEFENSORÍA.-
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	TODAS SUPERADAS

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuántos niños, niñas y adolescentes hay actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19.	2 JOVENES VIGENTES EN EL CENTRO, AMBOS DIAGNOSTICADOS CON COVID
2	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	NO. NO SE CUENTA CON ENFERMERÍA SINO SALA DE PROCEDIMIENTOS.
3	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	NO CUENTAN CON PROFESIONAL.
4	Disponibilidad periódica de médicos	NO CUENTAN CON PROFESIONAL.
5	Disponibilidad de atención odontológica.	NO CUENTAN CON PROFESIONAL.
6	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	EL CENTRO CUENTA CON 1 TÉCNICO EN ENFERMERÍA.TURNOS DE 12 HORAS, 2 DÍAS 2 NOCHES 2 LIBRES. NO HAY TENS EL RESTO DE LA SEMANA. NO HA RECIBIDO CAPACITACIÓN MANEJO COVID
7	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	SI, LA TENS O COORDINADORA REALIZA EXAMEN DE SIGNOS VITALES Y SE APLICA FICHA DE SINTOMATOLOGÍA DE COVID.
8	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	SI, HAY UNA FICHA DE SALUD EN DONDE SE REGISTRA EL HISTORIAL MÉDICO.
9	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	50% JÓVENES Y 20 FUNCIONARIOS APROX. SE HAN VACUNADO CONTRA LA INFLUENZA NO SE POSEE EL DATO EXACTO. CONSULTORIO LO REALIZA
10	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	SI, PERO NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER USADO. SE ADJUDICÓ MANTENCIÓN DEL VEHÍCULO PERO NO SE HA EJECUTADO. RECURREN EN CASO DE URGENCIA A SERVICIO DE TAXI EXTERNO.
11	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SE CUENTA CON SALA DE PROCEDIMIENTOS EN LA CUAL SE MANTIENEN LOS MEDICAMENTOS, LOS ADMINISTRA TENS O COORDINADORA.
12	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con	SI, EXISTE COORDINACIÓN CON LA RED DE SALUD, NO EXISTIENDO UN PROTOCOLO PARA ELLO. NO OBSTANTE, LA RED DE SALUD SE ENCUENTRA COORDINADA EN CASO DE



	la red de salud.	REQUERIR ATENCIÓN.  SOBRESALE RELACIÓN CON CONSULTORIO E. FREI DADA PRESENCIA DE COORDINADOR DENTRO DEL MISMO.  MALA EXPERIENCIA EN HOSPITAL HORWITZ
13	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI, CON EL HOSPITAL BARROS LUCO O HORWITZ.
14	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	NO HAY
15	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SE CUENTA CON SALA DE PROCEDIMIENTOS EN LA CUAL SE MANTIENEN LOS MEDICAMENTOS, LOS ADMINISTRA TENS O COORDINADORA.
16	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	LAS DUPLAS PSICOSOCIALES REALIZAN APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICOS, DERIVANDO LOS CASOS AL PAI FRENTE A CONSUMO DE DROGAS. TAMBIÉN SE CUENTA CON PSIQUIATRA PARTICULAR (ATENCIÓN POR ZOOM) CUANDO SE REQUIERE.
17	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

18	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	NO
19	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	NO
20	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	1 JOVEN POR GASTROENTERITIS Y 1 JOVEN POR TRATAMIENTO PARA EL TRASTORNO DEL SUEÑO, ACUDIENDO CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS.
22	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	NO HAY INTENTOS SUICIDAS AL INTERIOR DEL CENTRO.
23	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	SE ENCUENTRA PROTOCOLIZADO, SE OBTIENE VERIFICADOR DE ELLO.

24	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HA HABIDO FALLECIMIENTOS AL INTERIOR DEL CENTRO. 2 JÓVENES FALLECEN EN SUS DOMICILIOS POR CAUSAS AJENAS AL CENTRO, LO CUAL SE INFORMA DEBIDAMENTE DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE FALLECIMIENTO ESTABLECIDO.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	NO
26	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	1 JOVEN, POR GASTROENTERITIS.
27	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO
28	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	100% EN PAI. CABE SEÑALAR QUE EN CASO QUE UN NIÑO, NIÑO O JOVEN NO FUERA PARTE DE PAI Y REQUIRIERA ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA TENDRÍA QUE GESTIONARSE A TRAVÉS DEL APARATAJE DE SALUD PÚBLICA (HOSPITAL).
29	Señale aspectos favorables a considerar.	CENTRO HA APOYADO A USUARIOS CON COVID QUE SE MANTUVIERON EN DOMICILIO (ÚTILES DE ASEO, ALIMENTOS, ETC.)
30	Señale aspectos negativos a considerar.	LOS SISTEMAS DE REGISTROS NO SE ENCUENTRAN ORDENADOS Y A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN, SIENDO NECESARIO ELABORAR PLANILLA DE REGISTRO DE ATENCIONES DE SALUD Y VACUNAS, PARA CONTAR CON DATOS EXACTOS.
31	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. MEJORAR ARTICULACIÓN CON HOSPITAL BARROS LUCO Y HORWITZ PARA PRIORIZAR LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES.</li> <li>2. ELABORAR PROTOCOLOS CON LA RED DE SALUD TERRITORIAL.</li> <li>3. ELABORAR SISTEMAS DE REGISTRO DE SALUD INTERNO Y ÚNICO, RESPECTO A PRESTACIONES MÉDICAS DE LOS JÓVENES.</li> <li>4. CONTRATAR TENS PARA CUBRIR TODOS LOS TURNOS.</li> </ol>
32	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY OBSERVACIONES EN EL PERIODO ANTERIOR

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	HAY ACTUALIZACIÓN, SE INCORPORA NUEVA OFERTA, CORRESPONDIENTE A TALLERES DE RESPONSABILIZACIÓN, TALLER DE GÉNERO, DE HABILIDADES SOCIALES. TAMBIÉN UN PROYECTO DE VIDA OCUPACIONAL, A CARGO DE LA TO CON EL IP. RESPECTO A LA OFERTA EDUCATIVA, SE MANTIENE LA INSERCIÓN CON EL COLEGIO MANQUEHUE DE BATUCO, QUE TRABAJA DENTRO DEL SEMICERRADO. MODALIDAD FLEXIBLE QUEDÓ EN STAND BY, A LA CONTINGENCIA SANITARIA. HAY 7 JÓVENES EN EDUCACIÓN SUPERIOR.
2	Señale cuáles han sido las medidas	SE HA SOLICITADO PSICOPEDAGOGO, NO TIENEN. NO

adoptadas por el Centro en atención a la mantener las instancias formativas de los adolescentes. (Solicite verificadores de ello).	PUEDEN TENER EVALUACIÓN INICIAL, SINO UNA DE CONTENIDO PARA VER EN QUÉ NIVEL ESTÁ. AÚN NO HAY PSICOPEDAGOGO.
--	--

## Educación formal

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	SE MANTIENEN LAS MISMAS ACCIONES, Y HOY HAY 7 JÓVENES EN EDUCACIÓN SUPERIOR. PESE A LOS PROBLEMAS, DE CONEXIÓN ONLINE, LO HAN MANTENIDO. ES COMPLEJO, SE LE ENTREGAN FACILIDADES, COMPUTADORES COMPRADOS PARA ESO. SE HAN PRESTADO PARA QUE LOS USEN. HACEN SUPERVISIONES DIARIAS Y SEMANALES.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	EL CENTRO REALIZA ACOMPAÑAMIENTO EN CONJUNTO CON EQUIPO ASE, Y APOYO DEL ENCARGADA EDUCATIVA
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	AL INTERIOR DEL CENTRO NO CUENTA CON ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, SIENDO LA OFERTA EXTERNALIZADAS EN LOS TERRITORIO DE ORIGEN DE LOS JÓVENES
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	EL CENTRO NO SE ENCONTRABA IMPARTIENDO OFERTA EDUCATIVA. DURANTE LA SEMANA CUENTA CON APOYO ASE Y COORDINACIÓN EDUCATIVA CON DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	SIN REGISTRO
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	SIN REGISTRO
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SIN REGISTRO
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SIN REGISTRO
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o	SIN REGISTRO

	formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	EL EQUIPO DEL CENTRO DESARROLLAN TALLERES DE GÉNERO Y SEXUALIDAD

## Talleres

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	LA OFERTA SE MODIFICA TODOS LOS SEMESTRES. ESTE SEMESTRE: TALLER DE PALETS, TALLER DE EDUCACIÓN, TALLER DE RESPONSABILIZACIÓN. ACTUALMENTE SE ATIENDEN SOLO DOS JÓVENES EN EL CENTRO, A LOS CUALES SE LES SIGUE ENTREGANDO LA OFERTA. LOS DOS JÓVENES ESTÁN TRABAJANDO, ASÍ QUE SE ACOMODA A SUS HORARIOS. ESTÁN TRABAJANDO CON TURNOS, AUTORIZADOS POR EL TRIBUNAL. SE LES HACE TALLER DE EDUCACIÓN (PARA QUE TERMINE SU ESCOLARIDAD), PALET, RESPONSABILIZACIÓN, DEPORTE Y GASTRONOMÍA (ONCES MEJORADAS, LOS DÍAS DOMINGO, EVALÚAN Y PLANIFICAN LAS SEMANAS).
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	SOLO LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO DIURNO Y NOCTURNO.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	COMO SOLO HAY DOS JÓVENES, SE LEVANTAN INTERESES Y SE MATERIALIZAN EN LOS TALLERES QUE SE REALIZAN DE FORMA PLANIFICADA.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	MOTIVACIÓN, SE INSCRIBEN DE ACUERDO SUS INTERESES Y EN ALGUNOS CASOS SE REvisa EL PERFIL DE ELLOS. PERO EN ESTOS MOMENTOS ESTÁ SUSPENDIDO.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	HAY SOLO DOS JÓVENES. EL TALLER DE PALLETS Y GASTRONOMÍA SE HACE DE FORMA PERIÓDICA. EN LA MAÑANA DE JUEVES HACEN RESPONSABILIZACIÓN Y DESPUÉS TRABAJAN EN PALLETS (OBTIENEN INGRESOS A TRAVÉS DE LO QUE HACEN)
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	TALLER DE PALLETS Y GASTRONOMÍA
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REGISTRO
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	EN EL CENTRO SE ENCUENTRA 2 JÓVENES, POR LO QUE LA RUTINA SE DESARROLLA DE MANERA REMOTA, CON DIFICULTADES PARA CONTACTAR A JÓVENES SIN RECURSO PARA DICHA INTERVENCIÓN

## Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no	PARA ESTE AÑO, SURGIDOS DE LA MESA TÉCNICA DE CAPACITACIÓN NACIONAL, HABÍA UNA BUENA OFERTA, PERO CON LA CONTINGENCIA NO SE PUDO APLICAR. DE

	corresponder, consígnelo y explique los motivos.	<p>OCTUBRE 2019 A ENERO 2020, SE REALIZÓ UN CURSO DE CAPACITACIÓN DE REVESTIMIENTO Y PINTURA, Y UNO DE INSTALACIÓN DE PISO FLOTANTE. SACAN COMO APRENDIZAJE QUE QUIEN APLICA LA CAPACITACIÓN ES CLAVE PARA SU DESARROLLO (TUVIERON BUENA EXPERIENCIA POR LA CALIDAD DEL MONITOR QUE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN)</p> <p>GASTRONOMÍA, PELUQUERÍA, GRÚA HORQUILLA Y LOGÍSTICA SERÍAN LAS CAPACITACIONES PARA EL 2020.</p> <p>LOS JÓVENES MANIFESTARON INTERÉS POR PELUQUERÍA Y BARBERÍA Y OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA</p> <p>LOS CURSOS FUERON COMPRADOS, PERO POR LAS CIRCUNSTANCIAS SE PROYECTA QUE SERÁ PARA FINES DEL 2020 O INICIOS DEL 2021</p>
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	(PROCESO DE SELECCIÓN Y CERTIFICACIONES DE CAPACITACIONES PENSADAS)
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	SIN ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	SIN REGISTRO
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	EQUIPO EDUCATIVO E INSTANCIAS EXTERNAS RESPONSABLES DE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN OFERTADA POR SENAME
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	INTERÉS, MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS PII
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	POR LA CONTINGENCIA NO SE ESTÁN REALIZANDO CAPACITACIONES
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	POR LA CONTINGENCIA NO SE ESTÁN REALIZANDO CAPACITACIONES
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	FABRICACIÓN DE MUEBLES REUTILIZANDO PALET
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REGISTRO
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	JÓVENES SE ENCUENTRA EN SUS DOMICILIOS, LO QUE AFECTA LA COORDINACIÓN DE OFERTA Y SEGUIMIENTO DE CASOS

12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	SIN REGISTRO
----	---	--------------

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SIN REGISTRO
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	SIN REGISTRO, LOS JÓVENES NO PERNOCTAN EN EL CENTRO
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	LOS JÓVENES TRABAJAN, Y TRABAJAN CON PALLETS, DEPORTE, EDUCACIÓN Y RESPONSABILIZACIÓN. HAY UN PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, REALIZA ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y EN EL CENTRO HAY "UNA ESPECIE DE GIMNASIO". SE HACE DÍA POR MEDIO LA RUTINA. SOLO 1 DE LOS 2 ES MÁS INTERESADO EN EL DEPORTE. EN LA NOCHE JUEGAN PING PONG, QUE ESTÁ EN EL PASILLO DEL CENTRO.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	FUERA DE LAS CASAS: MESA DE PING PONG, ALGUNAS MÁQUINAS DE PESAS  (ENTRE 10-15 PERSONAS ASISTEN DIARIAMENTE AL CENTRO PARA LAS FUNCIONES BÁSICAS).
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	FÚTBOL
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	HAY UNA BIBLIOTECA (NO COMO ESPACIO FÍSICO APARTADO, SINO COMO ESTANTE DENTRO DE UNA OFICINA), PERO ESTÁ DESACTUALIZADA. HOY DÍA TIENE 257 LIBROS. DE HECHO, HAY "DOS BIBLIOTECAS", UNA CON MATERIAL ESCOLAR, Y OTRA CON LIBROS DE DISTINTA LECTURA. Y ESTÁ HACE VARIOS AÑOS DICE. FALTA ACTUALIZARLA. DICE QUE LA BIBLIOTECA ESTÁ DEL AÑO 2016. TIENEN UN CONTAINER COMO SALA DE ENLACE (FUE DONADO POR LA UCH), DONDE COMPRARON 6 NOTEBOOKS, PARA DAR RESPUESTA A ESAS NECESIDADES EDUCATIVAS, PERO NO CABEN LOS ESTANTES DE LIBROS.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al	PROYECTO FORMATIVO DEL CENTRO, DONDE ESTÁ LA OFERTA INTERNA Y EXTERNA, OBSTACULIZADORES Y FORTALEZAS DEL CENTRO.

	sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	NO CORRESPONDE
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	DEL EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SIN REGISTRO
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	ADECUACIÓN DEL EQUIPO PARA EL TRABAJO REMOTO
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	SIN REGISTRO
13	Señale aspectos favorables a considerar.	ESFUERZOS DEL EQUIPO INTERNO EN MEJORAR CONDICIONES, SIN APOYO DEL SERVICIO.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	LA MULTICANCHA NO ES POSIBLE UTILIZARLA. HAY UN CONVENIO CON EL IP CHILE, PARA PRÁCTICAS DE PSICOPEDAGOGOS PERO NO SE ESTÁ EJECUTANDO. FALTA SALA DE CLASES PARA INTERVENCIONES PSICOPEDAGÓGICAS.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. GENERAR UN ESPACIO DE BIBLIOTECA, VIDEOTECA.(RECURSOS EDUCATIVOS)</li> <li>2. DESARROLLAR PLAN LECTOR.</li> <li>3. HABILITAR SALA PARA ATENCIONES PSICOPEDAGOGICAS.</li> </ol>
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. AÚN NO HAY PSICOPEDAGOGO/A (OBSERVACIÓN DE 2 VISITAS ATRÁS).</li> <li>2. TAMPOCO HAY BIBLIOTECA AÚN.</li> <li>3. AÚN NO ENVÍAN PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO</li> <li>4. SE HABILITÓ EL ESPACIO CON COMPUTADORES</li> <li>5. EL CENTRO ES ARRENDADO, POR LO QUE LA INVERSIÓN PARA REPARAR LA MULTICANCHA ES MILLONARIA. ES UNA SOLICITUD PERMANENTE DEL CENTRO, PERO EL SERVICIO NO PUEDE INVERTIR MILLONES EN EL LUGAR. SE HAN HECHO ESFUERZOS INTERNOS, ARREGLANDO EL TECHO, PONIENDO PARCHES EN EL PISO. AL FRENTE DE LA CANCHA SE INSTALÓ UN ESPACIO DE CALESTENIA, PUSIERON BANQUILLOS. SOLO EN BASE A ESFUERZO PROPIO Y VOLUNTARIADO. ARRENDABAN CANCHAS CERCANAS PARA PODER JUGAR, EN ESO IBA PARTE DEL PRESUPUESTO DEL TALLER DE DEPORTE.</li> </ol>

## VIII Factor Alimentación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	FUNCIONA CON UNA MINUTA DE LOS NUTRICIONISTAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CON UNA REGULARIDAD TRIMESTRALMENTE (CON UN TRIMESTRE ADELANTADO PARA PROGRAMAR LAS COMPRAS, PORQUE NO TIENEN CAPACIDAD DE BODEGAJE) QUE LES PERMITE HACER EL DESGLOSE POR RACIONES, COMPRA DE PROVEEDORES Y PREPARACIÓN DIARIA. LA RECIBE EL ECONOMATO, SE VERIFICA EL DÍA QUE CORRESPONDE Y SE VERIFICA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS. SE ENTREGA DIARIAMENTE A LAS MANIPULADORAS PARA LA PREPARACIÓN.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SÍ
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SÍ, SE INCORPORA. VA EN EL DESGLOSE QUE SE REALIZA, AL VERIFICAR EL GRAMAJE QUE CADA JOVEN DEBE RECIBIR.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	EN CADA CASA, LUGARES COMUNES Y EN EL COMEDOR ESTÁN VISIBLES: DESAYUNO 07 A 09; ALMUERZO 13 A 15; ONCE 16 A 19 Y CENA 22 A 2330.-
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	SE ENTREGAN 4 RACIONES DIARIAS Y UNA COLACIÓN AL JOVEN QUE LO REQUIERA.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	SÍ, SE CONSIDERA ESPECIALMENTE LAS SITUACIONES ESPECIALES DE JÓVENES CON SOBREPESO O DIABETES.
7	A propósito de la situación de COVID 19, describa los protocolos de sanitización de alimentos, utensilios de cocina y espacios comunes como el comedor, sillas, mesones, etc	EL CENTRO ADQUIRIÓ AMONIO CUATERNARIO DE TERCERA GENERACIÓN, SUGERIDO POR EL EJÉRCITO. SE SANITIZÓ EL CENTRO POR COMPLETO, INCLUIDA LA COCINA.
8	Señale las medidas preventivas de contagios (de COVID19) que ha adoptado el Centro en relación a la comida. Por ejemplo si tiene un protocolo específico en relación a los proveedores que realizan las entregas de alimentos u otras situaciones.	PARA EFECTOS DE SANITIZACIÓN DE COCINA SE SIGUE EL PROTOCOLO DEL SERVICIO DE SALUD: ALMUERZO MÁXIMO 10 PERSONAS POR COMEDOR Y EN DIAGONAL; DISPOSICIÓN DE TOALLAS CON CLORO PARA SANITIZAR EL ESPACIO QUE CADA UNO UTILIZA. COMO MEDIDAS ADICIONALES HAY UNA EMPRESA EXTERNA QUE REALIZA ASEO DE LAS DEPENDENCIAS COMUNES 3 VECES AL DÍA, SEGÚN LAS DISPOSICIONES DE SALUD.  RESPECTO A LOS PROVEEDORES, SE HA SOLICITADO ORGANIZAR EN CIERTOS PERÍODOS PARA CONTROLAR EL ACCESO; SE TOMA LA TEMPERATURA, SE MIDE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO, SANITIZACIÓN DE ZAPATOS; SE DEJAN LOS PRODUCTOS EN UN SECTOR DETERMINADO Y DESDE AHÍ PERSONAL DEL CENTRO LO TRASLADA AL ECONOMATO O BODEGA.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	SE CUMPLEN CON LOS PROTOCOLOS SUGERIDOS.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	NINGUNO
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NINGUNO
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES



## IX Factor Tratamiento de drogas

### CSC

N°	Pregunta	Respuesta
1	Debido a situación sanitaria por COVID-19, señale si se ha modificado el número promedio de jóvenes que se derivan a PAI mensualmente.	<p>ENTREVISTA [REDACTED] INTERVENTORA CLÍNICA.</p> <p>SI SE HA MODIFICADO, HAY MENOS INGRESO QUE EL PERIODO ANTERIOR, LAS PESQUISAS DE CASOS, SON MÁS COMPLEJAS DEBIDO QUE EN ATENCIÓN A LA SITUACIÓN SANITARIAS , ESTAS SON DESARROLLADAS EN LÍNEA. LA PESQUISA ES MÁS COMPLEJA DEBIDO A QUE ANTES SE IDENTIFICABAN LOS CONSUMOS PORQUE LOS VEÍAN, PERO AHORA DEPENDE DEL JOVEN QUE SE LOS COMUNIQUE O NO. ESTÁN CAPACITÁNDOSE EN COMO PESQUISAR EN ESTE PERÍODO DE PANDEMIA.</p> <p>ADICIONALMENTE ES DIFÍCIL PORQUE ESTÁN EN SUS CONTEXTOS TERRITORIALES Y EL ACCESO A LA DROGA SE HACE MÁS FÁCIL. AHORA QUE NOS LOS VEN HAN TENIDO QUE CAMBIAR LA MODALIDAD, OBSERVANDO COMO LO HICIERON EN OTROS PAÍSES COMO ESPAÑA. LES HAN HECHO VER A LOS JÓVENES QUE POR SU CONSUMO SON MUCHO MÁS SUSCEPTIBLES AL COVID, LO QUE HA HECHO QUE DISMINUYA DE ALGUNA FORMA EL CONSUMO (NO COMPARTIR LAS DROGAS POR EJEMPLO, SI VAN A CONSUMIR).</p> <p>EN MAYO SE DERIVARON PROMEDIO DE 5, MIENTRAS QUE LA VISITA ANTERIOR SE HABÍAN INFORMADO 19 DERIVACIONES</p>
2	Cuantos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente.	15 ACTUALMENTE (1 DE ELLOS ESTÁ INCUMPLIENDO).
3	Cuantos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI.	HAY 7 EN PAI CON TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO.
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	<p>TODAS LAS SEMANAS HAY CONTACTO PARA VER ASISTENCIA , SE LLAMA AL PAI Y AL JOVEN. EXISTEN DISTINTAS REUNIONES QUE SE REALIZAN CON PAI.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE PERMISOS (ERA SEMANAL, PERO YA NO SE HACE). ES UNA REUNIÓN DEL CENTRO PARA VER EL PROCESO DEL JOVEN, PARTICIPABA PAI. AHORA SON POR CORREO.</li> <li>2. ANÁLISIS CLÍNICO O DE CASO: CON EL EQUIPO ESPECÍFICO DEL JOVEN QUE TIENEN EN COMÚN. AL PRINCIPIO SE INTENTABA UNA VEZ AL MES, SE HA IDO ESPACIANDO, PERO DEPENDE FRECUENCIA DEL CASO, A VECES 2 VECES AL MES. EN ESTA CIRCUNSTANCIA HA HABIDO REUNIONES CON MÁS ACTORES. DEPENDE MUCHO DEL PROCESO DEL JOVEN.</li> <li>3. COORDINACIONES CON EQUIPOS: MANTENCIÓN DE REUNIONES CON MICROREDES Y CON ALGUNOS CENTROS DE SALUD, CON FRECUENCIA SIMILAR. REDES: SURORIENTE, SUR, NORTE. CESFAM FREI MONTALVA. ES MÁS MASIVA, ENTRE VARIOS, TRABAJO EN COMPLEMENTARIEDAD. SE LLEVAN A CABO BAJO PROPIOS RECURSOS DE SUS MIEMBROS. HACEN CAPACITACIONES ENTRE ELLOS, COMPARTEN BUENAS PRÁCTICAS. EDUCADOR DEL ÁREA DE REDES EN CONJUNTO CON PSICÓLOGAS COORDINAN LAS REDES.</li> <li>4. REUNIONES DE PATOLOGÍA DUAL CON HOSPITAL EL PERAL (NO SE HAN REALIZADO PORQUE NO HA HABIDO CONVOCATORIA)</li> <li>5. REVISIÓN DE CASOS, VARIABLES SEGÚN NECESIDAD, GENERALMENTE UNA VEZ A LA SEMANA (SON ENTRE PSICÓLOGAS Y CONVOCAN</li> </ol>

		<p>A ALGUIEN RELEVANTE QUE ESTÉ SEGÚN LO QUE ESTÁ PASANDO).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. SE MANTIENE REUNIONES DE TRASPASO DE CASOS CON PROGRAMAS (Y POSTERIOR SEGUIMIENTO). LO HACEN ONLINE, INCLUSO CON EL JOVEN O FAMILIA PRESENTA.</li> <li>7. EL PAI AL SC INFORMA CADA 3 MESES PARA APORTAR EL ESTADO DE AVANCE QUE SE DEBE ENVIAR DEL SC AL TRIBUNAL.</li> <li>8. SE ESTÁ EVALUANDO LAS REUNIONES LLAMADAS DE "PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA", QUE SE REALIZA UNA VEZ A LA SEMANA POR LA PEC, LO CUAL REALIZA UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO QUE PERMITE LA PLANIFICACIÓN DE MICRO OBJETIVOS Y ESPECIFICAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN. HAN BUSCADO VER COMO SE HACE, SE VERÁ EN PRÓXIMA REUNIÓN TÉCNICA. ANTES LO HACÍAN CON EL EQUIPO INTERVENTOR DE MANERA DIRECTA EN REUNIÓN, AHORA CON LOS DOS JÓVENES LO HAN HECHO.</li> </ol> <p>LA ESTRATEGIA PARA CONTACTARSE HA SIDO DIVERSA, SE PONEN DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS Y CON LOS JÓVENES.</p> <p>LOS JÓVENES COMO ESTÁN CON TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS DE LA CASA, ESTÁN CONSTANTEMENTE EN CONTACTO PARA VER COMO SE EVOLUCIONA (DADO QUE ANTES LO VEÍAN ELLOS MISMOS IN SITU). SE PONEN EN CONTACTO CON LA FAMILIA Y EL JOVEN. SE FISCALIZA QUE ESTÉ TOMANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS.</p> <p>FUNCIONARIO A CARGO DE ESTA FUNCIÓN SON LAS PSICÓLOGAS.</p>
5	<p>Señale cómo se han llevado a cabo estas reuniones durante el período de contingencia de COVID-19 y cómo han estado funcionado los PAI.</p>	<p>INICIALMENTE FUE MÁS COMPLEJO POR LAS DISTINTAS RESPUESTAS DE LOS PAI A LA CONTINGENCIA. ACTUALMENTE ESE PROBLEMA SE ENCUENTRA SUPERADO (POR MEJOR COORDINACIÓN, SIGUEN SIENDO DISTINTAS LAS ESTRATEGIAS DE LOS PAI) Y SE REALIZAN, EN GENERAL, TELECONSULTAS COMO FORMA DE TRABAJAR.</p> <p>LAS ESTRATEGIAS SON DIVERSAS PARA EL MONITOREO DE LOS JÓVENES, UTILIZANDO MECANISMOS TECNOLÓGICOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE. TIENEN TURNOS ÉTICOS PARA ENTREGA DE MEDICAMENTOS (ALGUNOS A SUS CASAS, OTROS DEBEN IR A BUSCARLOS). EL TRABAJO FARMACOLÓGICO CON LOS JÓVENES SE REALIZA DESDE LA CASA</p> <p>SE MANTIENE LAS VÍAS DE INGRESO AL PROGRAMA POR DETECCIÓN DE CONSUMO INTERNO DEL CENTRO O POR DETECCIÓN DE CONSUMO POR FUENTES EXTERNAS.-</p> <p>SE HAN SUSCITADO NUEVOS PROBLEMAS POR CONTEXTOS QUE NO FAVORECEN LA INTERVENCIÓN. ALGUNOS DE ESTOS SON QUE MUCHOS JÓVENES VIVEN EN HACINAMIENTO, PORQUE NO TIENEN ESPACIO PRIVADO, ALGUNOS NO TIENEN INTERNET, NO TIENEN PRIVACIDAD EN CELULARES O NO TIENEN COMIDA. EN ESE SENTIDO, SE HA DEBIDO ASUMIR UNA TAREA DE MUCHA CONTENCIÓN</p>
6	<p>De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa</p>	<p>EL PROCESO DE DERIVACIÓN NO ES ADECUADO PARA EL PERFIL DEL USUARIO DEL CENTRO, DEBIÉNDOSE ESTO A QUE EL DISPOSITIVO DEL CENTRO INTERVIENE PRINCIPALMENTE A JÓVENES MAYORES DE EDAD, QUE TRABAJAN, ESTUDIAN O SON PADRES, SEÑALANDO LA NECESIDAD QUE EXISTA UNA OFERTA DE. TRATAMIENTO DE CARÁCTER VESPERTINO. (TODAVÍA NO SE HACE, LLEVAN AÑOS PIDIÉNDOLO).</p>

		<p>SE MANTIENE LAS VÍAS DE INGRESO AL PROGRAMA POR:</p> <p>DETECCIÓN DE CONSUMO INTERNO DEL CENTRO Y POR DETECCIÓN O CONSUMO POR MEDIO DE FUENTES EXTERNAS (POR EJEMPLO, DERIVACIÓN ASISTIDA DESDE MEDIDA O SANCIÓN PREVIA). ESTO PERMITE LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO. HAY MOTIVACIÓN PERSONAL DEL JOVEN TAMBIÉN COMO FORMA DE INGRESO.</p> <p>LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO DE PAI SE TRATA EN EL CENTRO, ESTO ES UNA INNOVACIÓN REALIZADA EN AGOSTO, PARA REFORZAR LA ADHERENCIA. AHORA EN ESTE CONTEXTO NO SE HACE, PORQUE NO HAY JÓVENES, PERO PODRÍA SER ONLINE.</p> <p>EN EL CONTEXTO ACTUAL ACOMPAÑAN LA DERIVACIÓN VIRTUALMENTE.</p> <p>SE IMPLEMENTÓ UN REFUERZO MOTIVACIONAL POR PARTE DE EDUCADORES DEL CENTRO, DANDO RESULTADO. HACEN MOTIVACIONES TELEFÓNICAS ACTUALMENTE, SEGÚN EL CONTEXTO.</p> <p>PARA TAMIZAJE SE FUSIONARON METODOLOGÍAS O INSTRUMENTOS EL ASIS (V 3.0) Y EL DEPA 2, EL PRIMERO PERMITE ACCESO O CONTACTO CON LOS JÓVENES DROGADICTOS, DEBIDO A QUE LAS PREGUNTAS SON ABIERTAS Y PERMITE CONFIDENCIALIDAD. ESTO HA TENIDO UNA COMPLEJA APLICACIÓN ONLINE, ES MUY DIFÍCIL, PIERDE VALIDEZ. ES MEJOR UNA CONVERSACIÓN MOTIVACIONAL. PARA NO SATURAR SE DESISTE DE ESTO. LA ENTREVISTA MOTIVACIONAL ONLINE ES MEJOR</p>
7	<p>Describe se han debido realizar ajustes y/o modificaciones en el protocolo de referencia y contra referencia, debido a situación de crisis sanitaria por COVID-19.</p>	<p>EL PROGRAMA EN GENERAL SE MANTIENE. A ESTE RESPECTO HAY AJUSTES EN LA FORMA DEL MONITOREO DE CONSUMO ASOCIADO AL TRATAMIENTO TERAPÉUTICO DEL PROGRAMA EN LO QUE DICE RELACIÓN A LA INTERVENCIÓN EN CASOS , LA QUE SE DESARROLLA EN GENERAL ONLINE, MONITOREO TELEFÓNICO, EN ALGUNOS PROGRAMAS , PRESENCIALES Y EN FORMA TELEFÓNICA.</p> <p>ES DECIR SE MANTIENE LOS PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN, LAS ENTREVISTAS, TRASPASO Y DERIVACIÓN, DESARROLLADOS EN LÍNEA.</p> <p>TODOS LOS PROGRAMAS HAN DESARROLLADOS TURNOS ÉTICOS PARA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS, SIN PERJUICIO DE QUE NO EXISTE UNA ESTANDARIZACIÓN, EN RELACIÓN CON LA CONSULTAS PSIQUIÁTRICAS , ESTAS SE DESARROLLAN VÍA TELEMEDICINA ( TELEFÓNICAS, VIA SCREAMING)</p>
8	<p>El programa PAI participa del Análisis de Caso, establecido por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describe cómo se ha llevado a cabo durante el período de COVID 19. Describe</p>	<p>HA VARIADO EN TODOS LOS ÁMBITOS , COMO SE INDICÓ LA MONITORIZACIÓN DE CASOS VARIÓ, EN LA MODALIDAD, FUNDAMENTALMENTE EN EL CONTEXTO DE TAMIZAJE, ENTREVISTAS SE DESARROLLAN EN LÍNEA</p> <p>RESPECTO A LAS REUNIONES EN PARTICULAR, SEÑALAR QUE EXISTEN DISTINTAS INSTANCIAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ANÁLISIS DE CASO EN QUE SE HABLA CLÍNICAMENTE DEL CASO DEL JOVEN. PARTICIPAN MÁS ACTORES, MÁS PROFESIONALES, DIAGNOSTICO, LÍNEAS TERAPÉUTICAS, DEBE PROGRAMARSE CON MÁS TIEMPO. DEBE SER ANTES DE LOS 3 MESES PARA INFORMAR AL TRIBUNAL. VARÍA LA CANTIDAD, YA QUE POR REQUERIMIENTO PUNTUAL SE HACE REUNIÓN DEL CENTRO CON EL PAI.</li> <li>2. SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DEL JOVEN SEMANAL:SE CONTACTAN CON EL PROGRAMA PARA VER COMO VA EL JOVEN CON LAS ATENCIONES. Y CON EL JOVEN.</li> </ol>
9	<p>¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?</p>	<p>SE MANTIENE EL SISTEMA DE REGISTRAR EN UNA PLANILLA DE ASISTENCIA MENSUAL, QUE SE ENCUENTRA EN UNA CARPETA DONDE SE SEÑALA EL PROGRAMA DEL TRATAMIENTO. DEBIÉNDOSE TRASPASAR LA INFORMACIÓN A SENAINFO EN 72 HORAS PLAZO.</p>

		<p>SE REGISTRA EN SENAINFO, SE IMPRIMA Y AGREGA A LA CARPETA DE EJECUCIÓN, EN CIERTOS CASOS Y EN FORMA PUNTUAL , SE INFORMA PROGRAMA PAS</p> <p>SE MANTIENE QUE LOS INFORMES SOBRE EL PROCESO DE INTERVENCIÓN SON SOLICITADOS POR PARTE DEL EQUIPO DEL CENTRO AL PAI LOCAL, PARA POSTERIORMENTE SER ARCHIVADOS.</p> <p>SE MANTIENE LA FRECUENCIA POR PARTE DE LOS JÓVENES DE ASISTIR AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE INTERVENCIÓN MENSUAL (DEPENDIENDO DEL CASO Y PROGRAMA) CON PSIQUIATRA PAI. SE VA SUPERVISANDO SI VA ATENDIENDO.</p>
10	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>1.- SE ADVIERTEN AJUSTES EN ÁREA DE SALUD MENTAL, UTILIZANDO LOS PROFESIONALES DEL PAI VÍAS O CANALES DIGITALES PARA REALIZAR LAS REUNIONES TERAPÉUTICAS CONCORDADAS , LAS CONSULTAS A REALIZAR A LOS JÓVENES, ASÍ COMO LAS INTERVENCIONES DEL EQUIPO Y PSIQUIATRA, SON EJECUTADAS POR ESTA VÍA.-</p> <p>2.- SE MANTIENE INTERVENCIÓN DIRECTA, EL NEXO DE TRATAMIENTO DE DROGAS ACOMPAÑANDO A JÓVENES , EN PARTICULAR VERIFICACIÓN DE EFECTOS DE MEDICAMENTOS, EXISTE Y SE MANTIENE EL TRABAJO COLABORATIVO CON PAI.</p> <p>3.- SE DESTACA LA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES DE SALUD MENTAL EN LA EJECUCIÓN DEL TRATAMIENTO , (PSICÓLOGAS Y MÉDICO PSIQUIATRAS EN ESTE PERIODO)</p> <p>4.- CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PRETENDIDOS CON LA TERAPIA .</p> <p>5.- SE DESTACA DE IGUAL FORMA QUE AL REVISAR EL OTRO FACTOR, LA INFORMACIÓN AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN DE ALGUNA SITUACIÓN DE SALUD MENTAL DE LOS JÓVENES, QUE INCIDE EN LA TERAPIA Y EN LA EJECUCIÓN DEL PII APROBADO.</p>
11	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1.- NO EXISTE RESIDENCIA O UNIDAD DE CORTA ESTADÍA AL INTERIOR DEL CENTRO PARA DESINTOXICACIÓN, LA OFERTA EXTERNA SE PRESENTA COMO ESCASA.</p> <p>2.- SE GENERA ROTACIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS DE LOS PAI, ES UNA PROBLEMÁTICA.</p> <p>3.- SE REQUIERE UNA PSICOLOGA PARA CUBRIR LA ATENCIÓN A LOS JÓVENES CON PROBLEMÁTICA DE DROGAS, DE IGUAL MODO SE ADVIERTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN MÉDICO PSIQUIATRA PARA LA INTERVENCIÓN Y LA ADECUADA INDICACIÓN Y CAMBIO EN LOS MEDICAMENTOS, QUE SON ADMINISTRADOS SEGÚN SE INFORMA POR LAS PSICÓLOGAS.</p> <p>4.- SE IBA A LEVANTAR UNA ESTADÍSTICA DE JÓVENES CON CONSUMO DE DROGAS, PERO POR FALTA DE RECURSO HUMANO SOLO SE LOGRA UN MES.-</p>
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. GESTIONAR CON LA DN , LA PROVISIÓN EL CARGO DE TENS.</p> <p>2. CONTRATAR TÉCNICO PARAMÉDICO</p> <p>3. CONTRATAR PSIQUIATRA .</p> <p>4. ASIGNAR UN EDUCADOR PARA EL ÁREA DE SALUD MENTAL.</p> <p>5.- CUMPLIR CON EL ESTÁNDAR DE PROFESIONALES, PSICOSOCIALES EN RELACIÓN A LA CANTIDAD DE JÓVENES VIGENTES.</p> <p>6.- REPARAR EL VEHÍCULO DEL CENTRO.</p> <p>7.-REALIZAR CAPACITACIONES EN TAMIZAJE Y /O MEDICIONES PARA DETECTAR EL PADECIMIENTO DE ALGÚN TRASTORNO EN EL ÁREA DE SALUDA MENTAL.</p> <p>8.- REITERAR A SENDA, LA NECESIDAD DE UN PAI VESPERTINO PARA PODER ATENDER A LA POBLACIÓN DEL CENTRO QUE TRABAJA DURANTE EL DÍA, PARA PODER CONTINUAR SU TRATAMIENTO.</p> <p>9.- CAPACITACITAR AL EQUIPO DEL CENTRO EN CUANTO A DETECCIÓN TEMPRANA DE RIESGO SUICIDA.</p>

13	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO SE HA PODIDO REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LAS ESTADÍSTICAS DEL CENTRO EN ESTA ÁREA, SE INFORMA QUE NO HAY CONDICIONES ( PUNTO 8 VISITA ANTERIOR) NO SE HA REPARADO VEHÍCULO
----	---	---

## X Factor Comunicación y visitas

Nº	Pregunta	Respuesta
1	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho de los adolescentes a <b>Recibir visitas periódicas, en forma directa y personal, al menos, una vez a la semana;</b> (art 3 numeral i) del Reglamento Ley 20084). Consulte medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.	EL CENTRO SE ENCUENTRA CON 2 JÓVENES PERNOCTANDO.
2	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al <b>derecho a la privacidad y regularidad de las comunicaciones, en especial con sus abogados.</b> (art 3 numeral iv) del Reglamento Ley 20084). Describa la forma en que se materializa.	SE ESTÁ LLEVANDO CONTACTO DIRECTO, DE MANERA TELEFÓNICA, CON LA DEFENSORÍA, PARA DAR CUENTA DE LAS CAUSAS, REMISIÓN, SUSTITUCIÓN. SE COMUNICAN POR NECESIDAD DEL JÓVEN Y ANÁLISIS POR PARTE DEL EQUIPO. NO HAY REGISTRO DE ESTOS CONTACTOS.
3	Consulte cuáles son las medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.	NO APLICA
4	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	NO APLICA
5	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	NO APLICA
6	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	NO SE ESTÁN REALIZANDO VISITAS DE ABOGADOS. LA DEFENSORÍA SE COMUNICA DIRECTAMENTE CON LOS JÓVENES DE MANERA TELEFÓNICA, PERO NO QUEDA REGISTRO DE ESTOS CONTACTOS.
7	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	NO APLICA
8	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	EXISTE UN BUZÓN EN EL CENTRO QUE SE ABRE UNA VEZ AL MES SEGÚN EL PROTOCOLO SENAME Y SE INCLUYÓ EN LA INDUCCIÓN PARA FOMENTAR SU USO.

	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO APLICA SANCIONES QUE RESTRINJAN EL DERECHO A LA VISITA ÍNTIMA, PERO SÍ TIENEN QUE VER CON SUSPENSIÓN DE PERMISOS DE FIN DE SEMANA.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	CONTACTO DIARIO CON LOS JÓVENES POR PARTE DE LA DEFENSORÍA O EQUIPO
8	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE LLEVA REGISTRO DE LOS CONTACTO DE LOS JÓVENES CON LA DEFENSORÍA
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRAR TODO CONTACTO TELEFÓNICO O PRESENCIAL ENTRE DEFENSORÍA CON LOS JÓVENES.</li> <li>2. CONTINUAR POTENCIANDO EL USO DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS</li> </ol>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN. (TIENEN QUE VER CON POTENCIAR EL USO DEL BUZÓN)